

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30801** *UKUL MURAT SALIH*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 140/2010 a instancia de Mohammed Bounoua, Hicham Benhamza, Omar Zghouli y Fatima Ouahra contra Ukul Murat Salih, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 14 de septiembre de 2010 por el cual se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 38770,93 euros de principal, más 2.327,35 euros en concepto de costas y 3.878,93 euros de intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 30 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100072143-1